



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00666934- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Esp. Rosanna Patricia Nelli por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Macroeconomía I en lo referente a la calificación del estudiante Mariano Nahuel García;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 10, el estudiante Mariano Nahuel García figura con una calificación de cinco (5) puntos en el Acta de Examen N° 108 Libro N° 448 de fecha 12 de febrero de 2021 de la materia Macroeconomía I;
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Esp. Rosanna Patricia Nelli a rectificar el Acta de Examen N° 108 Libro N° 448 de fecha 12 de febrero de 2021 de la materia Macroeconomía I en la cual el estudiante Mariano Nahuel García (Legajo N° 38331959) deberá figurar como ausente.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.